

CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2019-2020

COLEGIO IBERO LATINOAMERICANO DE DERMATOLOGÍA

Convocamos a los miembros del CILAD a la presentación de las postulaciones a Junta Directiva por el período 2019/2020. Esta se deberá realizar entre el **6 de junio y 5 de Julio del 2018** por el Presidente y Secretario General propuestos, detallando la nómina de cargos que conforma la Junta Directiva. La misma debe estar conformada por dermatólogos de reconocida trayectoria y Miembros del CILAD con sus anualidades al corriente. La lista postulada deberá contar con un representante en cada uno de los cargos mencionados en el Reglamento Transitorio del Directorio. No se aceptarán postulaciones a cargos individuales. Los cargos son:

Presidente (con al menos 10 años de antigüedad) - Vicepresidente 1º - Vicepresidente 2º - Vicepresidente 3º - Secretario General - Secretario General Adjunto - Tesorero - 2 (dos) Vocales - Director de Educación Médica - Director de Asuntos Científicos - Director de Asuntos Internacionales - Director del Programa de Asistencia Médica y Educativa (PRAMED) - Director Revista Medicina Cutánea Ibero Latinoamericana. Según indica el art. 2 inciso G) del estatuto del CILAD y siguiendo las estructuras determinadas por las últimas juntas directivas, se podrá optar por adjuntar un comité compuesto por 6 (seis) miembros del CILAD, que trabajarán como adjuntos a cada una de las siguientes áreas: Tesorería, Educación Médica, Asuntos Científicos, Asuntos Internacionales, PRAMED, Coordinación de Direcciones adjuntas. También se podrán nombrar 3 Comités de 2 (dos) personas cada uno. Ellos son: Becas y Pasantías - Acreditaciones y Certificaciones - Reglamentos y Estatutos.

- Las tareas de cada uno de los integrantes de la Junta Directiva se encuentran en el "Reglamento Transitorio del Directorio" en la página web del CILAD.
- La votación final se realizará en Reunión de Asamblea de Miembros a realizarse el viernes 16 de Noviembre de 2018 en el marco del XXII Congreso CILAD Sao Paulo 2018. La convocatoria a dicha asamblea será enviada durante el mes de Septiembre.

- La presentación deberá realizarse a través de correo electrónico a cilad@cilad.org y el trámite no finalizará hasta obtener la confirmación de recepción de la Secretaría Administrativa del CILAD.
- Rogamos consultar el "Reglamento Transitorio de Elecciones" para conocer toda la información al respecto.